



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL (FHIS)

Informe de Ejecución Física y Financiera del Plan
Operativo Anual POA-Presupuesto

I Trimestre 2022

INDICE

Introducción.....	2
Antecedentes	2
▪ Misión:	3
▪ Visión:	3
▪ Valores:.....	3
Resumen Ejecutivo	4
Proyectos FHIS	5
Avance Ejecución Física de Proyectos de Inversión.....	6
Ejecución Presupuestaria por Programas 2022.....	7
Ejecución Presupuestaria por Proyectos 2022.....	8
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto Primer Trimestre 2022	9
Ejecución Gasto Operativo Primer Trimestre del 2022.....	10
Cuadro por Sector 2022 (Ejecutado)	12
CARTERA BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	13
▪ ✓ Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios (PCCMB)	13
CARTERA BANCO MUNDIAL	20
▪ ✓ Proyecto de Recuperación de Emergencia a causa de los Ciclones Tropicales Eta e Iota (PRE 6822-HN)	20
CARTERA BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA	31
▪ ✓ Programa de Mejoramiento Integral de la Infraestructura y Formación Educativa en Honduras (MIFE)	31
▪ ✓ Proyecto Ampliación Del Sistema De Abastecimiento De Agua Potable En La Ciudad De Gracias, Departamento De Lempira.....	25
CARTERA KfW Entwicklungsbank.....	37
▪ ✓ Programa de Mejora de la Infraestructura Escolar PROMINE/KfW SE-FHIS FASE IV y V 27	
▪ ✓ Programa de Convivencia y Espacios Seguros para Jóvenes en Honduras (CONVIVIR)43	
CARTERA UNITED STATES AGENCY FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT (USAID)	
.....	51
▪ ✓ Programa de Infraestructura para la Seguridad Ciudadana (USAID/ICS).....	51

Introducción

El presente informe es la recopilación de las actividades e inversiones realizadas por el FHIS durante el primer trimestre del 2022.

Antecedentes

De acuerdo al Artículo 1 del Decreto Ejecutivo Numero PCM-056-2019 se crea la Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario Agua y Saneamiento (SEDECOAS), la cual debe de promover el Desarrollo Comunitario por medio de la coordinación, diseño y ejecución de programas y proyectos participativos, incluyentes y equitativos, en alianza con gobiernos locales y socios estratégicos, para mejorar la calidad de vida de la población más pobre y vulnerables de Honduras quien para el desarrollo de sus funciones debe contar con una Subsecretaría de Estado.

Se adscribe a dicha Secretaría de Estado, El Instituto Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (IDECOAS).

El Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) es un organismo Desconcentrado de la Presidencia de la República, creado el 22 de febrero de 1990 y extendida su vida legal hasta el año 2022 según decreto No. 222-2010 cuya finalidad es la de promover el mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos sociales marginados, en el área rural y urbana, mediante el otorgamiento de financiamientos para programas y proyectos de desarrollo social y/o económico, con el propósito de aumentar su productividad, sus niveles de empleo y de ingresos y de contribuir a la satisfacción de sus necesidades básicas.

Asimismo, asesorará a los gobiernos locales con respecto a los procesos de captación de recursos de las fuentes de financiamiento nacionales y/o externas y las asiste en la transferencia de las capacidades técnicas y administrativas, para convertir a estos gobiernos locales en administradores eficientes de sus programas y proyectos, para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el Plan de Nación en aplicación del principio de Descentralización.

Misión:

“Somos una Institución estatal, desconcentrada, técnica y captadora de recursos que promueve el desarrollo local sostenible, participativo e incluyente mediante el fortalecimiento de los gobiernos municipales y sociedad civil, en alianza con socios estratégicos para desarrollar obras de infraestructura y proyectos de orientación social de acuerdo al plan de nación y visión de país de forma transparente y eficiente, para mejorar la calidad de vida de la población más pobre y vulnerable de Honduras”.

Visión:

“Ser para el año 2025, la Institución líder en gestión y fortalecimiento de los gobiernos municipales y sociedad civil, para la ejecución de proyectos, que contribuya equitativamente al desarrollo sustentable nacional”.

Valores:

- **Ética:** Ejercicio de las funciones con sujeción a las normas morales que promuevan la confianza de la población hondureña.
- **Integridad:** Actuación sustentada en la honradez, prudencia, entereza, rectitud y firmeza.
- **Compromiso:** Ejecución de proyectos que coadyuven al desarrollo local.
- **Transparencia:** Amplia difusión de información sobre nuestras actuaciones. Rendición de cuentas ante la sociedad.
- **Lealtad:** Actuar con fidelidad y rectitud hacia el FHIS y compañeros de trabajo, con el objetivo de identificarse con la institución.
- **Equidad:** El FHIS no hace distinción de credo, raza, de ninguna otra forma de discriminación humana.

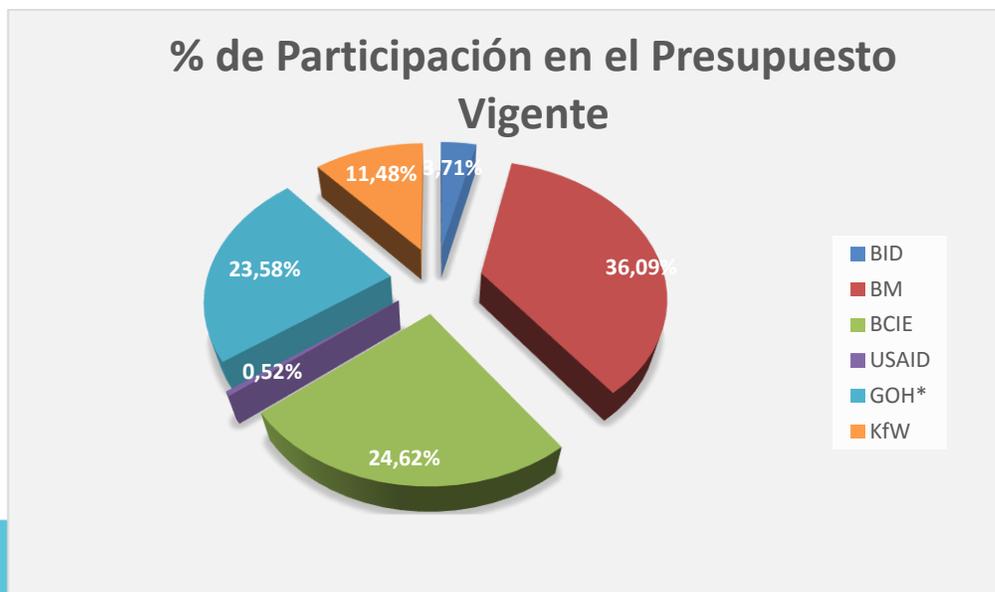
Resumen Ejecutivo

SEDECOAS/FHIS, llega hasta los lugares más recónditos del país, para contribuir a mitigar las necesidades de la población más pobre y vulnerable a través de respuestas rápidas y concretas con proyectos de Agua y Saneamiento, Educación, Productividad, Infraestructura Social e Infraestructura Rural.

El presupuesto de SEDECOAS/FHIS para la gestión 2021 al 31 de marzo asciende a 2.029 Millones de Lempiras:

Fuente	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	% de Participación en el Presupuesto Vigente
BID	L. 75.224.516,00	L. 75.224.516,00	4%
BM	L. 732.341.690,00	L. 732.341.690,00	36%
BCIE	L. 499.467.419,00	L. 499.467.419,00	25%
USAID	L. 10.612.131,00	L. 10.612.131,00	1%
GOH*	L. 478.407.279,00	L. 478.407.279,00	24%
KfW	L. 233.031.656,00	L. 233.031.656,00	11%
TOTAL	L. 2.029.084.691,00	L. 2.029.084.691,00	100%

* Incluye costo Operativo del FHIS



Proyectos FHIS

Fuente	Nombre del Proyecto	Nombre Corto	Sector	Modalidad Ejecución
BID	Programa Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios	PCCMB 4518/BL-HO	Infraestructura Social	Centralizados
BM	Proyecto de Recuperación de Emergencia a causa de los Ciclones Tropicales Eta e Iota	PRE 6822-HN	Infraestructura Social	Centralizados
BCIE	Programa de Mejoramiento Integral de la Infraestructura y Formación Educativa en Honduras	MIFE	Infraestructura Escolar	PEC/Centralizados
KFW	Programa de Mejora de la Infraestructura Escolar SE-FHIS FASE IV y V	PROMINE	Infraestructura Escolar	PEC-Descentralizados
	Programa de Convivencia y Espacios Seguros para Jóvenes en Honduras	CONVIVIR	Infraestructura Social y Fortalecimiento de las Capacidades de los Jóvenes	Descentralizados
USAID	Programa de Infraestructura para la Seguridad Ciudadana	ICS	Recuperación de espacios públicos e infraestructura escolar para la mejora de la seguridad ciudadana	PEC/Centralizados
	Actividad Piloto de Infraestructura en el Occidente de Honduras	PIOH	Mejorar las condiciones de Infraestructura Básica para contribuir al desarrollo en el Occidente de Honduras.	PEC/Centralizados

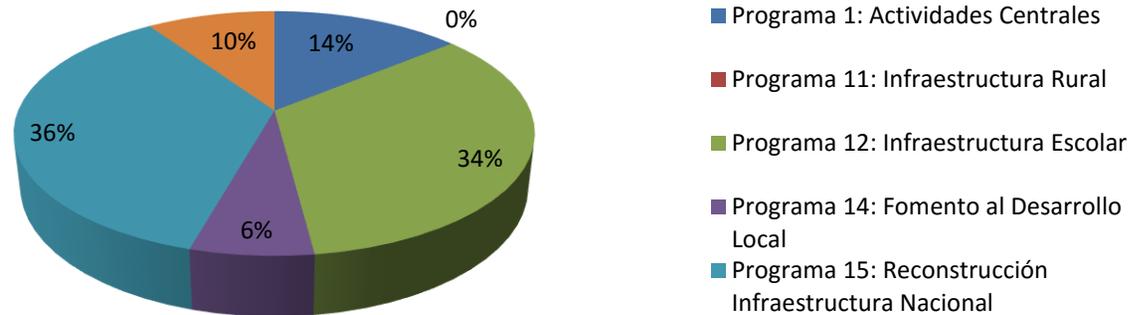
Avance Ejecución Física de Proyectos de Inversión

Proyecto	Resultado	Unidad de Medida	Metas			Ubicación y Observaciones
			Programación 2022	Ejecución Física al I Trimestre 2022		
			Cantidad	Cantidad	% Ejec. Cantidad	
PROGRAMA DE CONVIVENCIA CIUDADANA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS	Proyectos Integrales de Mejoramiento de Barrios	OBRA	1	0	0%	Productos programados para el III y IV trimestre 2022, ubicados en Colonias priorizadas del Distrito central
	Construcción de vías pavimentadas	KILOMETRO	2	0	0%	
	Construcción de conexiones de sistemas de agua potable	CONEXIÓN	297	0	0%	
	Construcción de conexiones de sistemas de saneamiento	CONEXIÓN	297	0	0%	
	Talleres de Valores y/o emprendimiento para jóvenes	TALLERES	6	0	0%	
PROYECTO RECUPERACIÓN DE EMERGENCIA A CAUSA DE CICLONES TROPICALES ETA E IOTA EN HONDURAS	Centros Educativos Rehabilitados y/o Reconstruidos	CENTRO EDUCATIVO	27	0	0%	Productos programados para el III y IV trimestre 2022 en area afectada por los ciclones Eta e Iota.
	Adjudicación de Sistemas de Agua Rehabilitados y/o Reconstruidos	LICITACION	10	0	0%	
	Adjudicación de Sistemas de Saneamiento y/o Reconstruidos	LICITACION	2	0	0%	
	Formulación de Expedientes de Infraestructura en Centros de Salud	EXPEDIENTES	2	0	0%	
	Formulación de Expedientes de Infraestructura Comunitaria Rehabilitada y/o Reconstruidas	EXPEDIENTES	2	0	0%	
	Formulación de Expedientes de Infraestructura Pública y Comunitaria	EXPEDIENTES	2	0	0%	
	Adjudicación de Infraestructura Vial Rehabilitada y/o Reconstruida	LICITACION	5	0	0%	
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA Y FORMACION EDUCATIVA EN HONDURAS	Centros Educativos Rehabilitados y/o Reconstruidos	CENTRO EDUCATIVO	3	0	0%	Producto programado para el III y IV Trimestre 2022
PROGRAMA DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (PROMINE/KFW, FASE IV y V)	Centros Educativos Rehabilitados y/o Reconstruidos	CENTRO EDUCATIVO	13	1	8%	Ubicado en el Municipio de Jesus de Otoro, Departamento de Intibucá.
PROYECTO CONVIVENCIA Y ESPACIOS SEGUROS PARA LOS JÓVENES EN HONDURAS	Espacios públicos recuperados para la seguridad ciudadana.	OBRA	1	0	0%	Producto programado para el IV Trimestre 2022
	Capacitaciones en habilidades sociales y laborales a jóvenes de ambos sexos entre las edades de 12-30 años	CAPACITACION	180	0	0%	Producto programados para el II Trimestre 2022
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA	Espacios públicos recuperados para la seguridad ciudadana.	OBRA	10	0	0%	Producto programados para el II Trimestre 2022
	Centro educativos construidos, reparados y/o ampliados	CENTRO EDUCATIVO	7	3	43%	1) Escuela Ramon Montoya Fase II, Municipio de La Ceiba, Departamento de Atlantida 2) Inst. Triunfo La Cruz Fase III, Municipio de Tela, Departamento de Atlantida 3) Rep. CDA Jardin de Niños Col Estados Unidos, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán
	Obras complementarias reparados y/o ampliados en los servicios de salud	OBRA	2	0	0%	Producto programados para el II Trimestre 2022

Ejecución Presupuestaria por Programas 2022

Programa	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Monto Planificado I Trimestre	Devengado del I Trimestre	Devengado Acumulado	Disponible	% Ejecución I Trimestre/ Planificado I Trimestre	% Ejecución Acumulado/ Presupuesto Vigente
Programa 1: Actividades Centrales	L 285.234.819,00	L 285.234.819,00	L 71.979.377,00	L 31.584.558,24	L 31.584.558,24	L 253.650.260,76	0%	11%
Programa 12: Infraestructura Escolar	L 687.780.338,00	L 687.780.338,00	L 7.300.930,00	L 653.785,63	L 653.785,63	L 687.126.552,37	9%	0%
Programa 14: Fomento al Desarrollo Local	L 130.555.384,00	L 130.555.384,00	L 24.282.487,00	L 2.929.020,58	L 2.929.020,58	L 127.626.363,42	12%	2%
Programa 16: Reconstrucción Nacional Fuente Externa	L 732.341.690,00	L 732.341.690,00	L 2.250.538,00	L 1.384.695,67	L 1.384.695,67	L 730.956.994,33	62%	0%
Programa 17: Prrograma de Agua y Saneamiento	L 193.172.460,00	L 193.172.460,00	L -	L -	L -	L 193.172.460,00	0%	0%
TOTAL	L 2.029.084.691,00	L 2.029.084.691,00	L 105.813.332,00	L 36.552.060,12	L 36.552.060,12	L 1.992.532.630,88	35%	2%

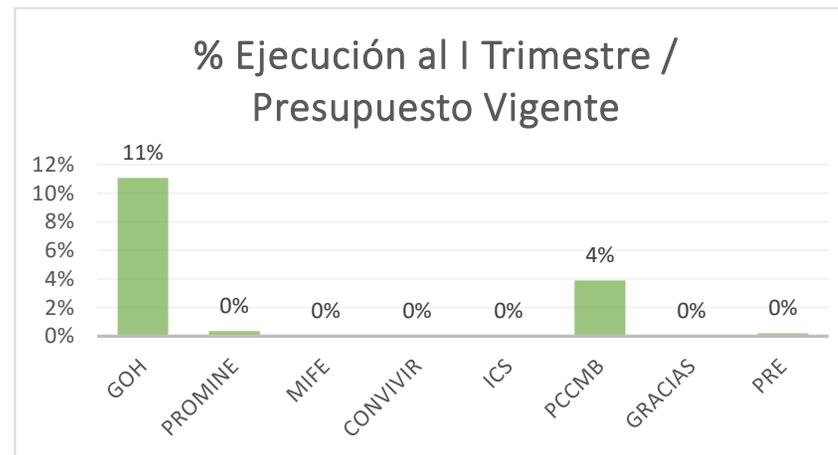
Presupuesto Vigente



Ejecución Presupuestaria por Proyectos 2022

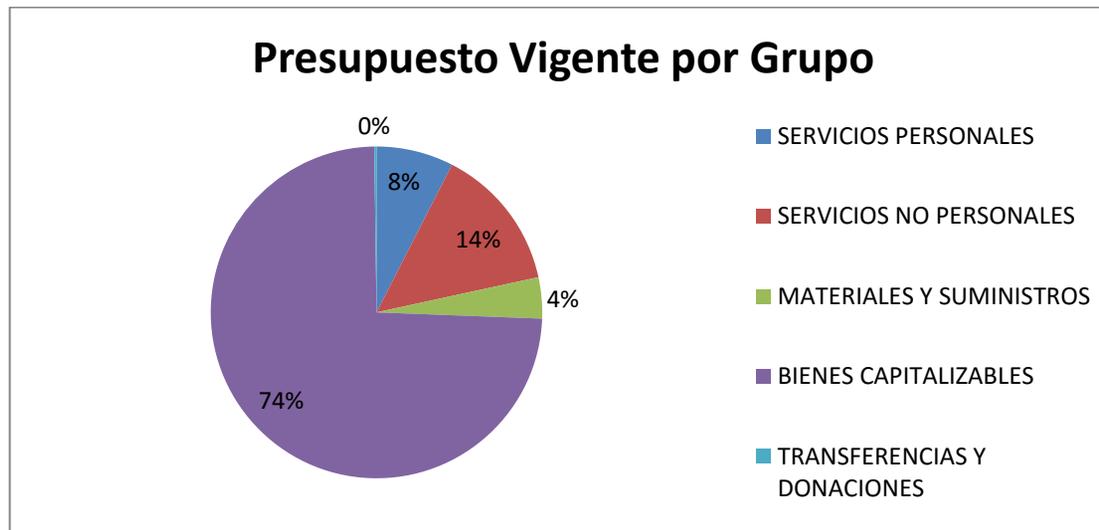
HONDURAS

Programa	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente 2022	Devengado del I Trimestre	Devengado Acumulado 2022	% Ejecución al I Trimestre / Presupuesto Vigente
Gasto Operativo/Gobierno	L 285.234.819,00	L 285.234.819,00	L 31.584.558,24	L 31.584.558,24	11%
Programa de Mejora de la Infraestructura Escolar, KfW VIII	L 188.312.919,00	L 188.312.919,00	L 653.785,63	L 653.785,63	0%
Programa de Mejoramiento Integral de la Infraestructura y Formación Educativa en Honduras	L 499.467.419,00	L 499.467.419,00	L -	L -	0%
Proyecto Convivencia y Espacios Seguros para los Jovenes CONVIVIR	L 44.718.737,00	L 44.718.737,00	L -	L -	0%
Programa de Infraestructura para la Seguridad Ciudadana	L 10.612.131,00	L 10.612.131,00	L -	L -	0%
Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios	L 75.224.516,00	L 75.224.516,00	L 2.929.020,58	L 2.929.020,58	4%
Programa de Ampliación del sistema de Abastecimiento de agua Potable en la Ciudad de Gracias	L 193.172.460,00	L 193.172.460,00	L -	L -	0%
Proyecto de Recuperación de Emergencia a causa de los Ciclones Tropicales ETA e IOTA	L 732.341.690,00	L 732.341.690,00	L 1.384.695,67	L 1.384.695,67	0%
TOTAL	L 2.029.084.691,00	L 2.029.084.691,00	L 36.552.060,12	L 36.552.060,12	2%



Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto Primer Trimestre 2022

Grupo	Aprobado	Presupuesto Vigente por Grupo	Devengado I Trimestre	Devengado Acumulado al I Trimestre	Disponible	% Ejecución I Trimestre/ Presupuesto Vigente	% Ejecución Acumulado/ Presupuesto Vigente
SERVICIOS PERSONALES	L. 152.860.491,00	L. 152.860.491,00	29.620.690,27	L. 29.620.690,27	L. 123.239.800,73	19%	19%
SERVICIOS NO PERSONALES	L. 285.659.052,00	L. 285.354.052,00	6.405.687,17	L. 6.405.687,17	L. 278.948.364,83	2%	2%
MATERIALES Y SUMINISTROS	L. 80.985.014,00	L. 81.290.014,00	125.682,68	L. 125.682,68	L. 81.164.331,32	0%	0%
BIENES CAPITALIZABLES	L. 1.505.129.454,00	L. 1.505.129.454,00	400.000,00	L. 400.000,00	L. 1.504.729.454,00	0%	0%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	L. 4.450.680,00	L. 4.450.680,00	0,00	L. -	L. 4.450.680,00	0%	0%
Total	L. 2.029.084.691,00	L. 2.029.084.691,00	L. 36.552.060,12	L. 36.552.060,12	L. 1.992.532.630,88	2%	2%



Ejecución Gasto Operativo Primer Trimestre del 2022

OBJETO DEL GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
11100	Sueldos Básicos	17.861.742,00	3.764.071,87	14.097.670,13
11400	Adicionales	1.488.478,00	561.172,50	927.305,50
11510	Decimotercer Mes	1.488.478,00	34.252,63	1.454.225,37
11520	Decimocuarto Mes	1.488.478,00	96.174,05	1.392.303,95
11600	Complementos	1.190.782,00	561.831,16	628.950,84
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones d	2.589.952,00	552.125,87	2.037.826,13
11750	Contribuciones para Seguro Social	711.808,00	146.836,38	564.971,62
21110	Suministro De Energía EléCtrica	204.000,00	74.882,71	129.117,29
21200	Agua	240.000,00	0,00	219.591,68
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	1.304.655,00	113.613,72	963.813,84
25700	Servicio de Internet	1.200,00	0,00	1.200,00
26110	Pasajes Nacionales	84.189,00	0,00	42.096,00
27500	Gastos Judiciales	2.500.000,00	391.676,44	2.108.323,56
29100	Ceremonial y Protocolo	300.000,00	0,00	150.000,00
39600	Repuestos y Accesorios	433.723,00	4.600,00	179.827,00
47210	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	115.000.000,00	400.000,00	21.294.958,00
51220	Ayuda Social a Personas	72.540,00	0,00	36.270,00
11100	Sueldos Básicos	20.098.940,00	4.747.638,64	15.351.301,36
11400	Adicionales	1.674.911,00	368.819,96	1.306.091,04
11510	Decimotercer Mes	1.674.911,00	2.167,78	1.672.743,22
11520	Decimocuarto Mes	1.674.911,00	7.301,99	1.667.609,01
11600	Complementos	1.339.929,00	300.866,28	1.039.062,72
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones d	2.914.346,00	689.356,80	2.224.989,20
11750	Contribuciones para Seguro Social	1.264.256,00	292.854,26	971.401,74
12100	Sueldos Básicos	37.800.485,00	6.627.913,27	31.172.571,73
12410	Decimotercer Mes	3.150.040,00	29.561,32	3.120.478,68
12420	Decimocuarto Mes	3.150.040,00	19.153,52	3.130.886,48
12510	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones d	1.593.562,00	297.397,07	1.296.164,93
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	895.000,00	0,00	447.500,00
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	240.000,00	0,00	240.000,00
24500	Servicios de Capacitación	86.600,00	0,00	86.600,00
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00
25100	Servicio de Transporte	12.000,00	0,00	6.000,00
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	1.265.300,00	485.354,28	375.079,72
25400	Primas y Gastos de Seguro	3.269.694,00	376.667,06	2.893.026,94
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	100.000,00	0,00	20.445,00
33100	Productos De Papel Y Cartón	100.000,00	0,00	11.441,25
34400	Llantas y Cámaras de Aire	135.000,00	59.199,93	0,07
35620	Diesel	470.000,00	0,00	132.017,00
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	100.000,00	0,00	5.423,83
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	65.797,00	0,00	32.898,00
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	100.000,00	0,00	50.000,00

OBJETO DEL GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
39600	Repuestos y Accesorios	700.000,00	0,00	330.400,00
11100	Sueldos Básicos	3.993.600,00	936.200,00	3.057.400,00
11400	Adicionales	332.800,00	151.901,67	180.898,33
11510	Decimotercer Mes	332.800,00	2.591,67	330.208,33
11520	Decimocuarto Mes	332.800,00	18.141,67	314.658,33
11600	Complementos	266.240,00	141.218,00	125.022,00
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones d	579.072,00	135.749,00	443.323,00
11750	Contribuciones para Seguro Social	148.736,00	34.335,49	114.400,51
24300	Servicios Jurídicos	86.600,00	0,00	86.600,00
33700	Especies Timbradas y Valores	38.030,00	0,00	19.015,00
11100	Sueldos Básicos	2.373.600,00	571386,37	1.802.213,63
11400	Adicionales	197.800,00	47452,50	150.347,50
11510	Decimotercer Mes	197.800,00	0,00	197.800,00
11520	Decimocuarto Mes	197.800,00	0,00	197.800,00
11600	Complementos	158.240,00	37.962,00	120.278,00
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones d	344.172,00	84.067,13	260.104,87
11750	Contribuciones para Seguro Social	106.240,00	25782,30	80.457,70
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	100.000,00	0,00	50.000,00
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	100.000,00	0,00	50.000,00
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	150.000,00	0,00	150.000,00
11100	Sueldos Básicos	2.530.800,00	632.700,00	1.898.100,00
11400	Adicionales	210.900,00	110.400,00	100.500,00
11510	Decimotercer Mes	210.900,00	0,00	210.900,00
11520	Decimocuarto Mes	210.900,00	0,00	210.900,00
11600	Complementos	168.720,00	88.320,00	80.400,00
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones d	366.966,00	91.741,50	275.224,50
11750	Contribuciones para Seguro Social	116.864,00	28.360,53	88.503,47
11100	Sueldos Básicos	22.826.968,00	5.304.899,22	17.522.068,78
11400	Adicionales	1.902.249,00	580340,09	1.321.908,91
11510	Decimotercer Mes	1.902.249,00	2850,00	1.899.399,00
11520	Decimocuarto Mes	1.902.249,00	18244,44	1.884.004,56
11600	Complementos	1.521.799,00	479837,23	1.041.961,77
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones d	3.309.911,00	767292,55	2.542.618,45
11750	Contribuciones para Seguro Social	1.009.280,00	229.421,56	779.858,44
16200	Compensaciones	1.951.987,00	0,00	0,00
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	220.000,00	10189,00	99.811,00
26210	Viáticos Nacionales	3.000.000,00	47684,83	1.424.380,53
TOTAL PROGRAMA		L 285.234.819,00	L 31.584.558,24	L 153.923.649,44

Cuadro por Sector 2022 (Ejecutado)

SECTOR	Ejecución física 2022	Monto Ejecutado 2022	Empleos Generados 2022	Beneficiarios directos 2022
EMPREDIMIENTO Y VALORES	0	1.733.007,44	27	1.262
EDUCACION	4	-	79	2.196
TOTAL	4	1.733.007,44	106	3.458

Cuadro por Departamento 2022 (Ejecutado)

DEPARTAMENTO	Ejecución física 2022	Monto Ejecutado 2022	Empleos Generados 2022	Beneficiarios directos 2022
ATLANTIDA	2	-	37	1.548
FRANCISCO MORAZAN	1	1.733.007,44	37	1.612
INTIBUCA	1	-	32	298
TOTAL	4	1.733.007,44	106	3.458

Cuadro por Otras Inversiones 2022 (Ejecutado)

OTRAS INVERSIONES	Monto Ejecutado 2022
BIENES COMPRAS Y CONSULTORIAS	215.600,96
GASTO OPERATIVO DE PROGRAMAS	3.018.893,48
ACTIVIDADES CENTRALES FHIS	31.584.558,24
TOTAL	34.819.052,68



✓ **Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios (PCCMB)**



i. Antecedentes

Actualmente el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), adscrito a la Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) y la Secretaría de Seguridad ejecutan conjuntamente la operación BID 4518/BL-HO denominada “Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios” el cual es un préstamo por un monto total de US\$60,000,000.00 la operación fue aprobada por el Banco Interamericano de Desarrollo en el mes de abril de 2018, posteriormente aprobada por el Congreso Nacional en el mes de octubre de 2018, y fue efectivo a partir del 28 de noviembre de 2018, fecha en que fue publicado en el Diario Oficial la Gaceta

ii. Objetivo

Contribuir a mejorar la convivencia ciudadana en Honduras a través de la mejora en la calidad de vida en barrios vulnerables y la reducción de la incidencia de delitos violentos. Los objetivos específicos son: (i) mejorar el hábitat de barrios urbanos vulnerables, aumentando el acceso a infraestructura de servicios básicos y de prevención para disminuir delitos de robos y violaciones sexuales; (ii) reducir los niveles de incidencia de homicidios y violencia intrafamiliar (VIF) en los municipios intervenidos mejorando los servicios de prevención y atención a víctimas de la violencia; y (iii) mejorar la efectividad policial en investigación criminal, a través del incremento de la proporción de casos de homicidio con agresor identificado e informe de investigación aceptado por el Ministerio Público.

iii. Componentes

Componente 1. Mejoramiento del hábitat de barrios urbanos vulnerables (US\$18.219 millones). El propósito de este componente es mejorar el acceso a servicios de infraestructura urbana y generar espacios con condiciones de seguridad, para incentivar una mejor convivencia y aumentar la capacidad

de los ciudadanos para el cumplimiento pacífico de normas. Este componente contempla el financiamiento de las actividades en dos áreas:

Infraestructura básica: busca mejorar la infraestructura urbana básica, social y ambiental de los barrios en los siguientes barrios del Distrito Central: Monte de los Olivos, Nueva Jerusalén; Australia; 25 de Enero; Nueva España; Brisas del Mogote y Nueva Galilea teniendo como marco para las intervenciones el Plan Integral de Mejoramiento de Barrios, el cual incluye los correspondientes diseños urbanísticos, de ingeniería, la programación y presupuestos. Este instrumento es crítico para la adecuada programación de las inversiones y para facilitar el diálogo con la comunidad sobre las actividades a desarrollar. Se financiará consultorías y contratación de obras para: (i) la preparación de los Planes Integrales de Mejoramiento de Barrios (PIMB); y (ii) las inversiones en obras de infraestructura básica de agua potable, alcantarillado, alumbrado público, pavimentación, drenaje pluvial, plazas y parques, equipamientos sociales y otras necesidades detectadas en los PIMB. Se promoverá la recuperación de escuelas públicas y centros de salud (operados por las entidades estatales específicas).

Convivencia y Emprendimiento a nivel barrial: promueve la participación de los vecinos en el mejoramiento de las condiciones de su entorno, así como el fortalecimiento de sus redes sociales y vecinales para mejorar el tejido social en los barrios. Se financiará: (i) capacitación de líderes, programa de deportes y valores, apoyado por el Comité Olímpico Internacional; (ii) capacitación de vecinos en áreas de empleabilidad dentro y fuera del barrio mediante la asistencia técnica de las Universidades y su vinculación con el sector empresarial, (iii) organización para utilización de sistemas de alerta temprana para desastres naturales. Todas las actividades tendrán enfoque de género.

Componente 2: Atención y servicio al ciudadano en materia de convivencia ciudadana en municipios (US\$22.130 millones). Con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios de prevención social de la violencia al ciudadano y brindar una atención oportuna a las víctimas de violencias y delitos, fortaleciendo la gestión local. Este componente contempla el financiamiento de las actividades en dos áreas:

Fortalecimiento de capacidades de actores municipales. Se financiará: (i) capacitación y asistencia técnica a las autoridades locales para promover la participación ciudadana en la preparación de planes locales de prevención social de la violencia; (ii) fortalecimiento de las capacidades de los responsables de los observatorios locales, para el análisis estratégico de estadísticas del crimen y delito -incluyendo la desagregación por género-; y (iii) estrategia de comunicación a través de campañas y consultas

sociales para promover medidas y valores para la reducción de violencias, respeto por las normas legales, morales, culturales y el uso de la oferta de servicios disponibles de prevención y atención a víctimas.

Intervenciones de prevención social de la violencia a nivel municipal. Se financiará: (i) programas para la atención a víctimas de VIF a través del módulo de Atención Integral Especializado (MAIE); (ii) desarrollo de protocolos para homologar la actuación de primeros respondientes para atención a víctimas, (iii) programa de prevención social de la violencia para jóvenes en situación de riesgo; (iii) modelo innovador de policía comunitaria y patrullaje policial sistemático -Hot Spots-; y (iv) mejoramiento de la infraestructura de las Jefaturas Departamentales, para ofrecer servicios policiales a la comunidad.

Componente 3: Efectividad policial. (US\$16 millones). Con el propósito de mejorar el desempeño y la calidad en la prestación de los servicios policiales, se apoyará la consolidación del sistema nacional de formación y profesionalización, así como su sistema de integridad. Este componente contempla el financiamiento de las actividades en dos áreas:

Consolidación del sistema educativo policial basado en la filosofía de Policía Comunitaria. Se financiará: (i) diseño del modelo de Sistema de Formación y Profesionalización Policial, articulando sus diferentes instancias de formación (Instituto Técnico Policial -ITP-, ANAPO, Universidad y educación continua y entrenamiento), incluye mecanismos de evaluación continua del personal. Lo anterior, deberá estar sujeto a promover principios de meritocracia y transparencia en el desarrollo de la carrera policial; (ii) modernización del currículum académico para los medios y altos mandos policiales, certificado bajo la filosofía de policía comunitaria y orientando la formación a competencias para la toma de decisiones operativas. Lo anterior, incluyendo la redefinición del perfil de ingreso de candidatos a la ANAPO. Esto considerará la incorporación de nuevos cadetes, provenientes del ITP y otros candidatos que ya hayan cursado licenciaturas y tecnicaturas en otras universidades; modernizar el régimen de formación de oficiales en el nuevo campus universitario y generar una nueva estructura de gobierno y planta de profesores-investigadores de tiempo completo (teóricos y prácticos) (iii) fortalecimiento de las capacidades pedagógicas para docentes; (iv) fortalecimiento de la integridad policial a través de la consolidación de un sistema de evaluación y rendición de cuentas; y (v) modernización de la infraestructura física y tecnológica de la Academia Nacional de Policía y el Centro de Investigación y Desarrollo Policial.

Fortalecimiento de las capacidades en investigación criminal. Se financiará: (i) programa de capacitación y especialización continua en investigación criminal en coordinación con el MP; (ii) capacitación técnica en el uso de tecnologías de la información para análisis estratégicos delictuales; e (iii) implementación de un sistema integrado de información delictiva y criminal para mejorar la resolución del delito -integrando estadísticas por categoría de género.

iv. Mecanismo de Ejecución.

Se propone contar con dos organismos ejecutores independientes, pero con responsabilidades compartidas en el diseño, implementación y evaluación de iniciativas que se realicen en la misma área geográfica. El componente 1 de esta operación será ejecutado por SEDECOAS-FHIS y el componente 2 y 3 por la Secretaría de Seguridad.

v. Monto del Convenio:

US\$ 60,000,000.00 millones de dólares, según convenio de préstamo el cual se desglosa de la siguiente manera: SEDECOAS- FHIS le corresponde US\$ 20, 000,000.00 millones de dólares y a la Secretaría de Seguridad le corresponde US\$ 40,000,000.00 millones de dólares.

La duración del convenio es por 5 años después de la publicación de diario La Gaceta Acuerdo Ejecutivo No. 114-2018.

vi. Avance financiero

Año	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2018	17.749.164,00	14.959.784,44	84%
2019	84.562.822,00	75.678.087,16	89%
2020	105.302.450,00	71.201.381,99	68%
2021	120.272.463,00	112.275.707,10	93%
2022	75.224.516,00	2.929.020,58	4%

vii. Avance por Sector

SECTOR	Ejecución física 2022	Monto Ejecutado 2022	Empleos Generados 2022	Beneficiarios Directos 2022
EMPRENDIMIENTO Y VALORES	0	1.733.007,44	27	1.262
TOTAL	0	1.733.007,44	27	1.262

viii. Avance por Departamento

DEPARTAMENTO	Ejecución física 2022	Monto Ejecutado 2022	Empleos Generados 2022	Beneficiarios directos 2022
FRANCISCO MORAZAN	0	1.733.007,44	27	1.262
TOTAL	0	1.733.007,44	27	1.262

ix. Otras Inversión

OTRAS INVERSIONES	Monto Ejecutado 2022
BIENES COMPRAS Y CONSULTORIAS	-
GASTO OPERATIVO DEL PROYECTO/PROGRAMA	1.196.013,14
TOTAL	1.196.013,14

Avances Programa

COMPONENTE 1 MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT DE BARRIOS URBANOS VULNERABLES

1.0	PRODUCTO 1.1 NUEVE PROYECTOS INTEGRALES DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS (RED DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ALUMBRADO PÚBLICO, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y PAVIMENTACIÓN), COMPLETADOS Y SIENDO UTILIZADOS	
1.1	<i>Proyectos Integrales de Mejoramiento de Barrios</i>	<p>Se adjudicó en el mes de enero de 2022 el Proyecto de Integración Urbana en colonias Montes de los Olivos, Nueva Jerusalén No. 2, Brisas del Mogote Altos de la Quezada, La Huerta, Villas San Miguel, Brisas del Roble, y Altos del Mirador para un total de 3,035, predios; debido a que este proyecto sobrepasa el período de gobierno, se está gestionando su aprobación en el Congreso Nacional acorde al artículo 114 de las disposiciones generales del presupuesto del año 2022.</p> <p>En el proceso para la supervisión de obras de dicho proyecto, se ha elaborado el informe de evaluación desde el día 03 de marzo de 2022, el cual no se ha enviado al BID para su objeción ya que se está a la espera de que la SEFIN realice la delegación de firmas oficiales al BID.</p>
2.0	PRODUCTO 1.2 JÓVENES DE LOS BARRIOS INTERVENIDOS CAPACITADOS	
2.1	<i>Programa de Deportes y Valores</i>	<ul style="list-style-type: none"> Este proyecto consiste en la enseñanza de disciplinas deportivas implementando los valores olímpicos; al semestre se imparten seis (6) disciplinas olímpicas: taekwondo, levantamiento de Pesas, tenis de Mesa, atletismo, balonmano y lucha olímpica; también, se atiende niños y/o jóvenes con discapacidad, este programa está en ejecución continua y participan aproximadamente 700 jóvenes de las colonias intervenidas por el programa.
2.2	<i>Capacitaciones en valores y emprendimiento</i>	<ul style="list-style-type: none"> Este producto comienza su ejecución al mes de junio de 2022.
3.0	PRODUCTO 1.3 MUJERES DE LOS BARRIOS INTERVENIDOS CAPACITADAS EN EMPRENDEDURISMO Y EMPLEO	
3.1	<i>Capacitaciones en empleabilidad.</i>	<ol style="list-style-type: none"> En el mes de marzo inició la capacitación de 29 mujeres en emprendimiento de negocios de alimentos; se espera finalizar la capacitación al mes de mayo de 2022.

PROBLEMA	ACCIONES DE MITIGACIÓN, COMENTARIOS, NECESIDADES DE APOYO
<p>Retrasos en el inicio de ejecución de obras</p>	<p>Se adjudicó en el mes de enero de 2022 el Proyecto de Integración Urbana en colonias Montes de los Olivos, Nueva Jerusalén No. 2, Brisas del Mogote Altos de la Quezada, La Huerta, Villas San Miguel, Brisas del Roble, y Altos del Mirador para un total de 3,035, predios; debido a que este proyecto sobrepasa el período de gobierno, se está gestionando su aprobación en el Congreso Nacional acorde al artículo 114 de las disposiciones generales del presupuesto del año 2022; en este sentido, debido a que es necesario que este proyecto se apruebe por el Congreso Nacional no se podrá iniciar la ejecución de obras, lo cual incrementará los costos estimados al presupuesto destinado para tal fin, ya que ha aumentado la inflación en los materiales de construcción (cemento, acero y combustible).</p> <p>Es indispensable aprobar a la brevedad la ejecución de dicho proyecto, ya que el programa se encuentra en el 75% de la ejecución y no se cuentan con recursos adicionales para enfrentar el escalamiento en materiales de construcción.</p>

✓ **Proyecto de Recuperación de Emergencia a causa de los Ciclones Tropicales Eta e Iota (PRE 6822-HN)**



i. Antecedentes

Entre los días 1 y 16 de noviembre de 2020, dos tormentas tropicales consecutivas, Eta e Iota, devastaron a Honduras con una magnitud de impacto económico y social comparable a la del huracán Mitch de 1998. En respuesta a la emergencia causada, el Gobierno de Honduras (GdH) solicitó al Banco Mundial (BM) un financiamiento de US\$150 millones para un Proyecto de Recuperación de Emergencia.

El 8 de marzo de 2021 el Gobierno de Honduras suscribió con la Asociación Internacional de Fomento (AIF) el Convenio de Crédito No. 6822-HN, por un monto de US\$150.000.000.00, aprobado mediante Decreto Legislativo No.10-2021 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 5 de mayo de 2021, fondos que financiaran el Proyecto de Recuperación de Emergencia a Causa de los Ciclones Tropicales Eta e Iota en Honduras (PRE), habiéndose cumplido con las condiciones de efectividad el 4 de junio de 2021 y efectuándose el Primer Desembolso el 28 de junio de 2021 por un monto de USD\$ 4.36 Millones.

El Proyecto se enfoca en la rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura pública en salud, educación, agua y saneamiento, vial, comunitaria y vivienda en las zonas geográficas del país afectadas por los ciclones tropicales Eta e Iota.

La implementación, coordinación, planificación y seguimiento general del Proyecto se llevará de manera centralizada en la SEDECOAS, a través de la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP), quien contará con personal especializado en diferentes áreas que garanticen el cumplimiento de los estándares del BM.

ii. Objetivo General

El PRE tiene por objetivo atender las necesidades identificadas como prioritarias para reactivar la economía y apoyar las más urgentes necesidades de la población afectada por los fenómenos naturales

ETA e IOTA, como respuesta de emergencia y recuperación de Honduras, y, en esta perspectiva, fortalecer la capacidad institucional del Estado para gestionar una ejecución eficaz, eficiente y transparente.

iii. Objetivos Específicos

- Realizar operaciones de asistencia y respuesta de emergencia, salud y seguridad pública.
- Realizar la rehabilitación y construcción resiliente de la infraestructura pública y Comunitaria y Restablecimiento de los servicios públicos.
- Mejorar la capacidad instalada del Programa Gubernamental de Recuperación y Reconstrucción.

iv. Descripción

Componente 1: Operaciones de asistencia y respuesta de emergencia, salud y seguridad pública (US\$ 17.3 MILLONES)

Bajo este componente se financian actividades y acciones de respuesta y seguridad pública como resultado de los daños causados por los ciclones Eta e Iota. Son elegibles actividades de respuesta inmediata realizadas por el Gobierno de Honduras previo a la fecha de efectividad del Crédito.

Componente 2: Rehabilitación y reconstrucción resiliente de la infraestructura pública y comunitaria y restablecimiento de los servicios públicos (US\$121.7 MILLONES)

Este componente se financia la preparación técnica, la implementación de reparaciones urgentes, rehabilitación y reconstrucción resiliente de la infraestructura pública y comunitaria de alta prioridad, incluido el costo de la reubicación temporal y la inspección o actividades de diseño necesarias para instalaciones de alta prioridad que requieran una nueva construcción

Componente 3: Apoyo institucional al Programa Gubernamental de Recuperación y Reconstrucción (US\$11.0 MILLONES)

El componente se financia la gestión de Proyecto (financiero y fiduciario), la capacidad técnica e institucional, auditorías técnicas, financieras y sociales, monitoreo y seguimiento, cumplimiento social y ambiental, mecanismo de atención y resolución de quejas y denuncias, preparaciones informes, evaluación de medio términos, estudios de línea base.

v. Focalización

Para determinar las zonas y sectores de intervención, el Gobierno de Honduras con la asistencia técnica de organizaciones y agencias internacionales, ha elaborado el documento borrador denominado “Evaluación de daños y pérdidas causadas por las tormentas tropicales Eta e Iota”¹

También se cuenta con la base de datos del estudio levantado por la SEDECOAS denominado “Plataforma de información de incidencias de la infraestructura dañada por las tormentas Eta e Iota”, que consolida los datos de las tres fuentes del Gobierno. De igual manera, se cuenta con listas de infraestructura que fue levantada por las instituciones sectoriales en las oficinas de COPECO Tegucigalpa, en un centro de acopio instalado luego de los eventos de desastre de las tormentas tropicales Eta e Iota.

Las acciones de respuesta de socorro y atención a personas están siendo financiadas bajo el Componente 1 y, las obras de reconstrucción y rehabilitación, elegibles y priorizadas, serán financiadas bajo el Componente 2, estas se ejecutarán en los municipios y sectores afectados por las tormentas tropicales Eta e Iota.

vi. Sector de Intervención

Los sectores por intervenir son:

- *Infraestructura de Salud:* Rehabilitación, reconstrucción, construcción de obras de mitigación



**Fondo Hondureño
de Inversión Social**

FHIS de centros de salud, clínicas, unidades de salud CESAMO, CESAR, hospitales, entre otros.
Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

- *Infraestructura Vial:* Habilitación, reposición de carreteras primarias, secundarias, carreteras terciarias (caminos vecinales), Habilitación, Reposición y reparación de puentes, puentes de doble vía cajas puentes, vados en caminos, construcción de obras de mitigación para proteger estructuras viales, rehabilitación de calles (pavimentadas y no pavimentadas), Rehabilitación de caminos rurales de terracería, Mantenimiento en los causes de los ríos (incluye limpieza, dragado, etc.).
- *Infraestructura Escolar:* Rehabilitación, reparación y reposición de Centros de Educación de manera integral incluyendo obras ambientales y de mitigación.
- *Infraestructura Agua y Saneamiento:* Reparación o rehabilitación en estructuras de sistemas de agua. potables (obras tomas, desarenadores, pases aéreos, tanques de almacenamiento, cajas de registro, rompe cargas, cajas distribuidoras de caudal, etc.), plantas de tratamiento y sistemas de aguas residuales, construcción de obras de mitigación para la protección de estructuras de los sistemas de agua potable y residuales, equipamiento de agua potable y residuales.
- *Infraestructura Comunitaria:* Rehabilitación de centros comunitarios y servicios públicos básicos (estación de bomberos, estaciones policiales, albergues, alcaldías, etc.), reposición de centros comunitarios, equipamiento para rehabilitación de centros comunitarios y servicios públicos básicos.

vii. Duración del Proyecto:

El tiempo estimado para la ejecución del proyecto es de 5 años y medio incluyendo actividades de gestión, socialización, adquisiciones, etc.

viii. Avance Financiero

Año	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2021	175.537.263,00	1.116.987,87	1%
2022	732.341.690,00	1.384.695,67	0%

OTRAS INVERSIONES	Monto Ejecutado 2022
BIENES COMPRAS Y CONSULTORIAS	1.371.961,38
GASTO OPERATIVO DEL PROYECTO/PROGRAMA	12.734,29
TOTAL	1.384.695,67

x. Situación presupuestaria

El presupuesto aprobado vigente para el año 2022 es de L732,341,690.00; al cierre del primer trimestre se refleja una ejecución de L1,384,695.67 (0.2 %).

El 81% del presupuesto está concentrado en el Componente 2. para ejecución de obras que al I Trimestre no ha sido posible iniciar su ejecución debido al atraso en la aprobación por parte del Banco Mundial del Manual de Gestión Ambiental y Social (MGAS), requisito de aplicación obligatoria a cada subproyecto formulado; se espera que para abril se cuente con este instrumento técnico.

Las contrataciones de consultores administrativos y técnicos, alquiler de local para la UEP, fueron reprogramadas para el II trimestre debido al cambio de autoridades de gobierno, por lo que no se contaba con firmas autorizadas en las diferentes Direcciones de Línea de la SEDECOAS-FHIS, para realizar los diferentes trámites.

xi. Reducción Presupuestaria

A solicitud de la SEFIN mediante Oficio No. DSM-118-2022 se gestionó disminución presupuestaria en los Grupos del Gasto 20000 y 30000 por L112,193,465.00, en su mayoría asignado bajo el componente 1. Operaciones de Asistencia y Respuesta de Emergencia Salud y Seguridad Pública, como apoyo a la Secretaría de Salud para atender emergencia de vacunas, después de esto, el presupuesto ajustado del PRE será de L620,148,225.00.

Al 31 de marzo sigue pendiente la aprobación final por parte de la SEFIN a la disminución.

A partir de las revisiones y reprogramaciones de actividades en el Plan Operativo Anual (POA) y en el Plan de Adquisiciones y Contrataciones (PAC), se solicitaron modificaciones presupuestarias internas entre actividades y objetos del gasto, las que se encuentran al final de trimestre en proceso.

xii. Ejecución Financiera

Al 31 de marzo del 2022 la ejecución financiera acumulada del Proyecto asciende a L 418,440,806 equivalentes a USD 17,306,185, así:

Componentes	(a) Presupuesto		(b) Ejecución Acumulada		(c) Comprometido por ejecutar **		(d = a - b - c) Disponible
	USD	* Lempiras	USD	Lempiras	USD	Lempiras	USD
Operaciones de Asistencia y Respuesta de Emergencia, Salud y Seguridad Pública	17,300,000	420,390,000	17,203,251	415,939,123	-	-	96,749
1) Categoría : Bienes, obras, servicios de no consultoría, servicios de consultorías, y costos operativos bajo la Parte 1 del Proyecto.	17,300,000	420,390,000	17,203,251	415,939,123	-	-	96,749
Rehabilitación y Construcción Resiliente de la Infraestructura Pública y Comunitaria y Restablecimiento de los Servicios Públicos	121,700,000	2,957,310,000	523	12,734	-	-	121,699,477
2) Categoría: Bienes, obras, servicios de no consultoría, servicios de consultorías, capacitación y costos operativos bajo la Parte 2 del Proyecto	121,700,000	2,957,310,000	523	12,734	-	-	121,699,477
Apoyo Institucional al Programa Gubernamental de Recuperación y Reconstrucción	11,000,000	267,300,000	102,411	2,488,949	261,811	6,372,415	10,897,589
3) Categoría: Bienes, servicios de no consultoría, servicios de consultorías, capacitación y costos operativos bajo la Parte 3 del Proyecto	11,000,000	267,300,000	102,411	2,488,949	261,810.50	6,372,415.21	10,897,589
Total	\$ 150,000,000	HNL 3,645,000,000	\$ 17,306,185	HNL 418,440,806	\$ 261,811	HNL 6,372,415	\$ 132,693,815

* Se aplica la tasa de L 24.3 establecida en el Documento del Proyecto (PAD) y en el presupuesto global en los Sistemas: SNIPH, UEPEX y Sistema Financiero del FHIS.

** Valores comprometidos con contrato

Para fines de control y seguimiento al costo administrativo (10%) del proyecto, el componente 3. se subdividió en el Sistema UEPEX/SIAFI en dos componentes/actividad presupuestaria (3. y 4.) con el nombre “Gestión y Administración del Proyecto”.

xiii. Desembolsos

Al 31 de marzo se ha desembolsado la cantidad de USD\$ 15,641,136.61 equivalente a L 375,960,750.74; que representa el 10.4% del total del Crédito. Del total desembolsado USD\$ 11.27

Desembolso	Dólares	Lempiras
Anticipo Cuenta Designada del Proyecto Cta. 11101-20-000949-1 BCH)	4,367,894.00	104,356,849.87
Reembolso bajo Componente 1, con Pago Directo a la SEFIN. (Cta. 11101-20-000952-1)	11,273,242.61	271,603,900.87
Total	15,641,136.61	375,960,750.74

Están en proceso de pago las solicitudes de Reembolso de Gastos No.6 por L57,332,085.55 y No.7 por L87,003,136.42 (\$ 5.9 M) bajo Componente 1. que corresponden a gastos efectuados por la SEDIS.

xiv. Reasignación de fondos entre Categorías de Inversión.

Mediante Oficio No. SE-SEDECOAS-FHIS-620/2021 se solicita la primera reasignación de fondos entre Categorías de Inversión respaldada en Dictámenes Técnicos Favorables No. 057-2021 (septiembre 2021) y 068-2021 (noviembre 2021) emitidos por la SEFIN y aprobada por el Banco Mundial el 16 de diciembre de 2021.

La reasignación cubre el sobregiro de USD\$ 7,300,000 en el monto original asignado bajo la Categoría 1. del Componente 1. el cual es cubierto con el presupuesto de la Categoría 2. del Componente 2., tal como se muestra en el cuadro siguiente.

Categoría	Descripción de las categorías	Asignado Convenio Original	Reasignación	Asignación Actual
(1)	Bienes, obras, servicios de no consultoría, servicios de consultorías, y costos operativos bajo la Parte 1 del Proyecto.	10,000,000	7,300,000	17,300,000
(2)	Bienes, obras, servicios de no consultoría, servicios de consultorías, capacitación y costos operativos bajo la Parte 2 del Proyecto.	129,000,000	7,300,000	121,700,000
(3)	Bienes, servicios de no consultoría, servicios de consultorías, capacitación y costos operativos bajo la Parte 3 del Proyecto.	11,000,000	-	11,000,000
Total		\$150,000,000.00	\$0.00	\$150,000,000.00

xv. Reembolso gastos efectuados bajo el Componente 1- Operaciones de Asistencia y Respuesta de Emergencia y Salud y Seguridad Pública.

Mediante Memorando 207-2021 SE-SEDECOAS-FHS del 11 de junio de 2021, se nombró Comité Interino para la revisión de documentación para reembolso del Proyecto de Recuperación de Emergencia a Causa de los Ciclones Tropicales Eta e Iota en Honduras, en cumplimiento a esto, al 31 de diciembre de 2021 se revisó documentación de procesos por un monto total de L591,952,044.29, de gastos ejecutados por la Secretaría de Desarrollo en Inclusión Social (SEDIS) y la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), en acciones de respuesta de socorro y atención a personas, así:

Institución	Lempiras
SEDIS	415.939.122,84
COPECO	176,012,921.45
Total	591,952,044.29

SEDIS: Del total de los gastos presentados, al 31 de marzo de 2022 se han reembolsado con pago directo a la SEFIN un total de L 271,603,900.87 equivalente a USD 11,273,242.61, quedando en proceso de reembolso de gasto el monto de L144,335,221.97 a través de Sistema de Desembolso (Client Connection).

COPECO: A la fecha ningún gasto se ha sometido a reembolso. Contratos de limpieza de calles están en proceso de revisión, y de ser elegibles, serán sometidos a reembolso con fondos del Contrato de Préstamo 5328 BL-HO, Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Se muestra resumen y estatus de la documentación recibida de COPECO:

Monto	Concepto	Estatus
L 127,737,607.12	Contratos de limpieza de calles.	En proceso de revisión de elegibilidad con financiamiento del Préstamo 5328 BL-HO
L 23,511,600.01	Expediente por compra de suministros a BANASUPRO.	Devuelto el 9 de julio de 2021 a petición de COPECO. Las subsanaciones solicitadas no se recibieron.
L 24,763,714.32	Suministros varios.	Devuelto el 14 de diciembre 2021 con Oficio No. SE-SEDECOAS-FHIS-660/2021 por no haber recibido las subsanaciones correspondientes para someterlos a reembolso.

xvi. AVANCE DE ACTIVIDADES

i. Componente 1 - Operaciones de Asistencia y Respuesta de Emergencia y Salud y Seguridad Pública.

A través de la Secretaría de Desarrollo en Inclusión Social (SEDIS) fueron atendidas 60,000 familias (equivalente a 300,000 personas) con kit de cocina, kit de higiene personal de niños y adultos, kit de limpieza, camas, estufas, filtros de agua, pañales, material de bioseguridad, toallas de baño, baldes plásticos, entre otros).

ii. Componente 2 - Rehabilitación y Reconstrucción Resiliente de la Infraestructura Pública y Comunitaria y Restablecimiento de los Servicios Públicos (Obras).

Con el financiamiento de otras fuentes la SEDECOAS, ha identificado zonas y sitios afectados por la tormenta Eta e Iota, con el fin de formular diseños finales para la rehabilitación y/o reconstrucción en infraestructura educativa, infraestructura vial (puentes) y en el sector de agua y saneamiento.

La Unidad Ejecutora del Proyecto a través de su personal técnico y con el apoyo de la Dirección de Proyectos de la SEDECOAS ha realizado revisiones a la formulación de los subproyectos priorizados, para verificar que estos estén cumpliendo con los lineamientos técnicos, ambientales, sociales, y otros relevantes que son parte de los compromisos adquiridos con el Banco Mundial.

iii. Componente 3 - Apoyo Institucional al Programa Gubernamental de Recuperación y Reconstrucción.

- Elaboración de documentos para la gestión de Proyecto:
 - ✓ Manual Operativo del Proyecto (MOP)
 - ✓ Revisión del Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS)
 - ✓ Ajustes a los borradores finales de los Planes de Gestión Ambiental y Social (PGAS) para los 27 Centros educativos próximos a ejecutarse que deben enviarse para aprobación al Banco Mundial
 - ✓ Plan de Participación de Partes Interesadas (PPPI)
 - ✓ Revisión y corrección del Procedimiento de Gestión de Mano de Obra (PGMO),
 - ✓ Marco de Pueblos Indígenas y Afro hondureños
 - ✓ Revisión y corrección de Marco de Reasentamiento Involuntario (MRI).

xvii. PROBLEMÁTICA

- Al final del I Trimestre, no se cuenta con el Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) aprobado por el Banco Mundial. El MGAS es de obligatorio cumplimiento para el inicio de las obras, lo que ha imposibilitado la ejecución de los 27 subproyectos de infraestructura educativa ya formulados,

- El hecho de estar el PRE incorporado dentro de la SEDECOAS genera atrasos para las revisiones u aprobaciones que se requieren de la institución, por lo que no se cumple con los tiempos de las actividades programadas. Por otra parte, las no objeciones solicitadas al Banco Mundial conllevan tiempos fuera de control para el proyecto, en tal sentido y por la naturaleza de ser estos subproyectos de emergencia se requiere buscar estrategias de coordinación que simplifiquen los procesos que estos pasan para llegar a la ejecución.
- La mayoría de las formulaciones de los subproyectos efectuadas carecen de análisis de gestión de riesgos: accesibilidad; obras de mitigación; hidrosanitarios; estabilización de taludes; medidas compensatorias, contra incendios, de comunicación y de señalización, y, requieren actualización de costos y cantidades de obra.
- El atraso en la conformación de la Unidad Ejecutora del Proyecto ha afectado el cumplimiento de metas físicas y financieras.

xviii. RETOS

- ✓ Obtención de la No Objeción del Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) y sus anexos.
- ✓ Obtención de la No Objeción del Banco Mundial del Plan Operativo Anual POA-2022.
- ✓ Publicación en Honducompras 1 el Plan de Contrataciones Adquisiciones para el año 2022.
- ✓ Contratación del personal complementario de la UEP.
- ✓ Contratación de la Firma Auditora
- ✓ Revisión y No Objeción por parte del BM de los paquetes de obras
- ✓ Publicación, evaluación y adjudicación del paquete #1 y 2 de supervisión de obras.
- ✓ Definir con el Banco Mundial estrategias para la simplificación de requisitos y procesos para la eficiente ejecución de subproyectos de emergencia.
- ✓ Adquisición de mobiliario para la UEP y fortalecimiento institucional.
- ✓ Adquisición de equipo de transporte para la supervisión de los subproyectos.
- ✓ Arrendamiento de espacio físico para funcionamiento de la UEP.
- ✓ Estados financieros año 2021 auditados.

CARTERA BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA **HONDURAS**
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



✓ **Programa de Mejoramiento Integral de la Infraestructura y Formación Educativa en Honduras (MIFE)**

i. Antecedentes

El Estado de Honduras ha revalorizado la educación como elemento fundamental para el desarrollo integral de todos los hondureños, mediante la implementación de la Tercera Reforma Educativa, que responde a las expectativas de la sociedad, cuyos alcances se enmarcan en los objetivos No.1 y No.4 de la Visión de País 2010-2038; Plan de Nación 2010-2022; que estipulan: “Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana con sistemas consolidados de previsión social” y “Honduras con un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo. Para la ejecución de esta Tercera Reforma, se aprueba en el año 2012, la Ley Fundamental de Educación y en el año 2014 sus 22 Reglamentos.

Según el Plan Estratégico del Sector Educativo 2018-2030, para poder cumplir con la Ley Fundamental de Educación, el sistema educativo en Honduras se enfrenta a los siguientes retos:

-Fortalecimiento de la Secretaría de Educación conforme a la Ley Fundamental de Educación (LFE), principalmente en dos aspectos: i) descentralizar funciones operativas en las Direcciones Departamentales, Municipales y Distritales de Educación; y ii) fomentar la participación comunitaria en la gestión educativa, formulación y coordinación de los planes estratégicos, que apunten a mejorar la calidad educativa.

El Gobierno de Honduras, a través de la Secretaría de Educación, garantiza el derecho fundamental a la educación, el acceso a una educación de calidad en condiciones de equidad, sin discriminación de ninguna naturaleza en todos sus niveles. La Ley Fundamental de Educación recupera el espíritu de garantizar este derecho, estableciendo el compromiso de brindar educación gratuita en todos sus niveles; un año obligatorio en Educación Pre-Básica (tercer grado) y tres ciclos de Educación Básica (I, II y III ciclo). Con ello, se logra la meta establecida de país, que para el año 2038, Honduras debe elevar la escolaridad promedio a 9 años (1° a 9° grado), reconociendo que es necesario formar educandos para la

convivencia, derechos humanos, responsabilidad social, cuidado de las personas, entendimiento del entorno, protección del medio ambiente y la educación media ha sido considerada, hasta finales del siglo XX, como el período de preparación de los jóvenes para el ingreso a la educación superior y también como la enseñanza que proporciona entrenamiento técnico-vocacional, preparando a los jóvenes para su inserción en la vida productiva. En general, la educación media tiene como propósito ofrecer la experiencia formativa para incorporarse al mundo del trabajo y/o proseguir estudios en el nivel de educación superior.

ii. Objetivo General

Fortalecer la educación en Honduras para que los educandos tengan un acceso eficiente, con la permanencia necesaria en los Centros Educativos Media y sean promovidos con la calidad requerida.

iii. Focalización

El programa estará localizado en los departamentos de: Atlántida, Choluteca, Colon, Comayagua, Copan, Cortes, El Paraíso, Francisco Morazán, Gracias a Dios, Intibucá, Islas de la Bahía, La Paz, Lempira, Ocotepeque, Olancho, Santa Bárbara, Valle, Yoro.

iv. Beneficiarios

El Programa beneficiará 480 niños de Educación pre-básica, 40,759 niños de Educación Básica y 43,801 jóvenes de Educación Media, haciendo un total de 85,040 educandos de los tres niveles del sistema educativo, así mismo 3,821 docentes de Educación Pre-básica, 3,821 docentes de Educación Básica, 15,285 docentes de educación media, haciendo un total de 22,923 docentes.

v. Duración

La duración del programa es de 3 años desde el 2021 hasta el 2023 donde habrá un desarrollo gradual de la infraestructura y la dotación de equipo, así como la formación permanente y la plataforma virtual para emprendimiento.

vi. Costo Total del Programa

Este es un esfuerzo de la Republica de Honduras, a través de un préstamo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por US\$80,000,000.00 que tiene como meta llegar a la población educativa de los diferentes niveles que atiende el sistema educativo nacional.

vii. Avance Financiero

Año	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2021	507.311.663,00	114.393.414,00	23%
2022	499.467.419,00	0,00	0%

viii. Principales Logros

Con personal de SEDECOAS se visitaron 131 proyectos, teniendo la formulación de 74 proyectos.

PROXIMOS RETOS

Entre los principales retos que enfrenta:

- Actualmente el programa se encuentra en una reestructuración de la planificación y estrategia de ejecución general original del Programa, así como analizando los ajustes al Plan Global de Inversiones (PGI), Plan General de Adquisiciones (PGA).
- Con suma importancia se requiere la Contratación de la Unidad Coordinadora con énfasis en el Coordinador General, Sub Coordinador General, Coordinador de Adquisiciones, Coordinador Financiero, sin embargo, es necesario la revisión de la UCP propuesto originalmente, los montos asignados, lo establecido en el PGI y lo requerido con respecto al punto 1.

➤ Con el punto 1 y 2 es necesario una actualización del Manual Operativo del Programa.

- Actualmente se está en proceso de:

- Corrección de informe para adjudicar la contratación del Coordinador Financiero para el Programa MIFE.
- Corrección de informe para adjudicar la contratación del formuladores y evaluadores de proyectos.
- Realizando los ajustes a los Términos de Referencia para la contratación del Coordinador General para el Programa MIFE,
- Realizando los ajustes a los Términos de Referencia para la contratación del Coordinador de Adquisiciones para el Programa MIFE,

✓ **Proyecto Ampliación Del Sistema De Abastecimiento De Agua Potable En La Ciudad De Gracias, Departamento De Lempira.**

i. Antecedentes.

El Estado de Honduras ha revalorizado la necesidad de mejorar el servicio de suministro de agua potable en la ciudad de Gracias, mediante la implementación de un sistema de abastecimiento de agua potable cuyos alcances se enmarcan en los objetivos No.3 y No.4 de la Visión de País 2010-2038; Plan de Nación 2010-2022; que estipulan: “Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental” y “Honduras con un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo”.

Según la Ley Marco de Agua Potable y Saneamiento, El Estado, como responsable de propiciar el bienestar económico, político, social y cultural de los hondureños, es responsable de cuatro funciones básicas: 1. Garantía de acceso a servicios de Agua Potable y Saneamiento de calidad y con eficiencia a la población. 2. Ampliación de la cobertura del servicio, especialmente en comunidades rurales y en comunidades urbanas de escasos recursos. 3. Garantía, bajo principio de solidaridad, de acceso al agua potable a sectores excluidos del servicio por razones de pobreza. 4. Gestión de recursos para el desarrollo de servicios de agua potable y saneamiento, estableciendo las prioridades, los criterios de recuperación de inversiones, asignación de capital, acorde con capacidades financieras respectivas.

ii. Objetivo

El proyecto tiene como objetivo mejorar el acceso a los servicios de agua potable para la población del municipio de Gracias, Departamento de Lempira, aumentando la cantidad y la calidad del agua suministrada, a través de la ampliación del sistema de abastecimiento, mediante el desarrollo de la infraestructura hidráulica.

iii. Localización

El Proyecto estará localizado en la Ciudad de Gracias en el Departamento de Lempira.

iv. Beneficiarios

El Proyecto beneficiará 22,681 personas en el año 2022 de los cuales 11,005 son hombres y 11,676 son mujeres y en un periodo de 40 años lo estarían alcanzando un estimado de 76,889 personas.

v. Duración

La duración del Proyecto es de 4.1 años (49.2 meses) incluyendo actividades de gestión, socialización, adquisiciones, ejecución, etc. Y se estima además 2 años para la operación y mantenimiento antes de hacer el traspaso a la UMASG.

vi. Situación Actual del Proyecto

En etapa de Pre- Inversión a Nivel de Factibilidad.

vii. Costo Total del Proyecto

US\$36, 000,000.00, el monto final se definirá en el proceso de formulación.

viii. Fuente Financiera

Este es un esfuerzo de la Republica de Honduras, a través de un préstamo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por US\$36,000,000.00 que tiene como meta llegar a la población de Gracias, Lempira.



✓ **Programa de Mejora de la Infraestructura Escolar PROMINE/KfW SE-FHIS FASE IV y V**



i. Objetivo General

Consiste en la utilización de centros educativos mejorados, ampliados o nuevos y equipados bajo conceptos pedagógicos que operan de manera sostenible por la comunidad educativa. De esta manera se pretende contribuir a que niños/as y jóvenes de regiones pobres utilicen una oferta de alta calidad educativa, tanto formal como de educación vocacional.

ii. Focalización

Fase IV: El Área de intervención abarcará los departamentos que están siendo intervenidos en las fases anteriores (Zona de Occidente): 1) Copán, 2) Santa Bárbara, 3) Intibucá, 4) Lempira, 5) La Paz, 6) Ocotepeque. 7) Centros a nivel nacional en casos de emergencia (catástrofes naturales). La información de estos centros deberá ser actualizada en el plan maestro y sólo si se determina su precariedad, podrán ser intervenidos previo a No Objeción del KfW. 8) Adicionalmente se extenderá el área de intervención a los departamentos adyacentes a la zona de occidente, delimitando el área de intervención a través de la Carretera Panamericana. Los municipios a ser beneficiados se encuentran al oeste de la misma en los siguientes departamentos: 1) Choluteca, 2) Valle, 3) Francisco Morazán (exceptuando el núcleo urbano de Tegucigalpa), 4) Comayagua y adicionalmente 5) Gracias a Dios.

Fase V: El Área de intervención abarcará los departamentos de: Ocotepeque, Lempira y Copan, en la zona de Occidente. Además, los departamentos al oeste de la carretera CA-5 de los departamentos de Francisco Morazán (exceptuando el Distrito Central), Valle, Choluteca, Comayagua. También seguirá formando parte del Programa el Departamento de Gracias a Dios (siempre y cuando no se alcance un mínimo de infraestructura en este departamento y según las experiencias de la fase IV del PROMINE).

iii. Priorización de los Centros Educativos

Esta es realizada por la Secretaría de Educación apoyados en la herramienta del Plan Maestro de Infraestructura Educativa.

iv. Descripción del Proyecto

Fase IV: El Programa se enmarca en el área de educación con un componente de infraestructura que contribuye al logro de las metas y prioridades definidas en la Ley Hondureña de Educación del 2012 y en la planificación estratégica para los años 2014 - 2018 de la Secretaría de Educación (SE). El Programa representa la continuación y al mismo tiempo un avance de lo alcanzado en las tres fases previas PROMINE I, II y III. La ejecución del Programa será responsabilidad de la SE como entidad rectora y normativa sectorial y del Fondo Hondureño de Inversión Social adscrito a la Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS-FHIS) como Entidad Ejecutora.

Fase V: El Programa se enmarca en el área de educación con un componente de infraestructura que contribuye al logro de las metas y prioridades definidas en la Ley Hondureña de Educación del 2012 y el Plan Estratégico del Sector de Educación para los años 2017 - 2030 de la Republica de Honduras. El Programa representa la continuación y al mismo tiempo un avance de lo alcanzado en las cuatro fases previas PROMINE I, II, III y IV. La ejecución del Programa será responsabilidad de la SE como entidad rectora y normativa sectorial y del Fondo Hondureño de Inversión Social adscrito al Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (IDECOAS-FHIS) como Entidad Ejecutora.

v. Monto del Proyecto:

Fase IV:

Fondos de Donación por un monto de € 15,000,000.00 euros, Contrapartida Nacional para SEDECOAS/FHIS de € 424,000 euros, Contrapartida Nacional para SE de € 218,000 euros, Contrapartida Municipal de € 515,000 euros y Contrapartida Comunitaria de € 514,000 euros.

Fecha de Firma de Contrato de Aporte Financiero: 03/12/2015

Fecha de Firma de Acuerdo Separado: 17/02/2017

★ Fecha de Inicio: 02 de abril 2018 (Se considera la fecha de inicio de la Consultoría)

★ Fecha de Finalización de convenio: 30/11/2022

Fase V:

Fondos de Donación por un monto de 10, 000,000.00 euros, Contrapartida Nacional para IDECOAS/FHIS de 495,000 euros, Contrapartida Nacional para SE de 250,000 euros, Contrapartida Municipal de 600,000 euros

Contrapartida Comunitaria de 600,000 euros.

Fecha de Firma de Contrato de Aporte Financiero: 06/07/2018

Fecha de Firma de Acuerdo Separado: 21/03/2019

Fecha de Inicio: Inicio de la Consultoría 18/3/2021

Fecha de Finalización de convenio: 37 meses a partir del inicio de la consultoría

vi. Avance Financiero PROMINE FASE IV y V

Año	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2016	145.687.475,00	142.916.817,45	98%
2017	107.279.375,00	96.731.967,93	90%
2018	53.035.502,00	50.951.601,81	96%
2019	81.069.633,00	79.762.875,76	98%
2020	134.608.478,00	123.221.616,32	92%
2021	139.936.980,00	119.695.679,72	86%
2022	188.312.919,00	653.785,63	0%
Presupuesto 2022 Fase IV y Fase V			

vii. Avance Físico por Sector PROMINE FASE IV y V

SECTOR	Ejecución física 2022	Monto Ejecutado 2022	Empleos Generados 2022	Beneficiarios Directos 2022
EDUCACION	1	-	32	298
TOTAL	1	-	32	298

viii. Avance Físico por Departamento PROMINE FASE IV y V

DEPARTAMENTO	Ejecución física 2022	Monto Ejecutado 2022	Empleos Generados 2022	Beneficiarios Directos 2022
INTIBUCÁ	1	-	32	298
TOTAL	1	-	32	298

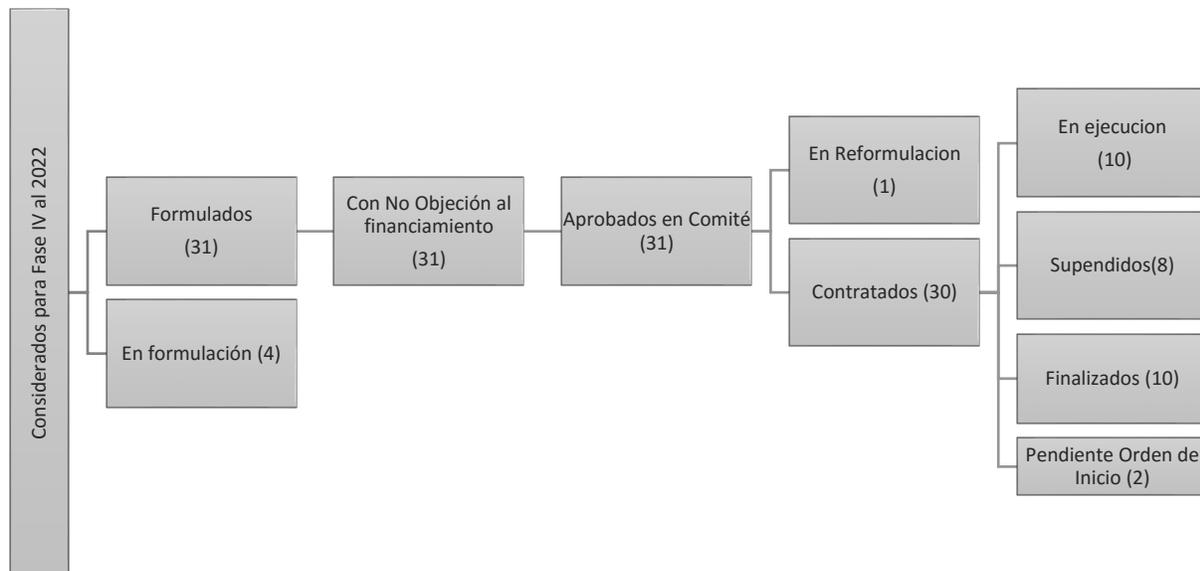
ix. Otras Inversiones

OTRAS INVERSIONES	Monto Ejecutado 2022
BIENES COMPRAS Y CONSULTORIAS	202.866,67
GASTO OPERATIVO DEL PROYECTO/PROGRAMA*	450.918,96
TOTAL	653.785,63

*Viaticos, pasajes y Combustible

x. AVANCES GENERALES

FASE IV.



En base a lo indicado en el informe anterior se han considerado cuatro proyectos que podrán ser considerados dentro de la fase IV dada la rescisión de los cinco proyectos en el departamento de Gracias a Dios utilizando para estos los fondos disponibles para comprometer el total del componente de Infraestructura de fase IV.

Se mantiene la dificultad en la ejecución física y financiera entre otras de: 1) Incremento de precios 2) Escasez de insumos 3) Escasez e incremento de monto de Mano de Obra Contratada 4) Disminución de aporte comunitario.

xi. AVANCE FINANCIERO SEGÚN PRESUPUESTO ASIGNADO FASE VI Y FASE V

Año	Planificado al I Trimestre	Ejecutado	Eficiencia
2022	7.851.963,00	653.785,63	8%

En general la ejecución se vio afectada según lo planificado considerando que se suspendieron proyectos por dificultades en su ejecución y el retraso en las salidas a campo de los inspectores que se dio a inicios de año, adicionalmente y según las modificaciones al Manual PEC se está preparando incluir en los proyectos una cláusula por incremento de costos, en vista que estos se están viendo afectados por los incrementos de insumos.

Se finalizó un proyecto que representa 298 beneficiados y según el sistema estos proyectos han generado 32 empleos; con respecto a la planificación se contemplaba entregar para este trimestre 2 proyectos, sin embargo, dadas las razones antes mencionadas no se pudo lograr lo planificado.

xii. LOGROS IV TRIMESTRE

- ✓ Se ha realizado la visita a los proyectos en el departamento de Gracias a Dios para determinar los montos reconocidos, hacer las liquidaciones y las nuevas formulaciones.
- ✓ Se finalizó un proyecto que representa 298 beneficiados y según el sistema estos proyectos han generado 32 empleos.

xiii. RETOS PROXIMOS

Entre los principales retos que enfrenta el PROMINE-KfW:

- ✚ Considerando que la metodología PEC requiere de un componente de aporte municipal y comunitario y con base a los resultados de la fase IV se requiere de la modificación de lo establecido en el Acuerdo Separado del Programa, lo cual ya ha sido informado al KfW.
- ✚ Se requiere mayor personal técnico calificado en la Dirección de Control y Seguimiento (inspectorías) y Dirección de Administración y Finanzas (oficial de fuente)
- ✚ Solventar los inconvenientes en la administración y ejecución física de los proyectos en los departamentos de Gracias a Dios. Lo que implica rescindir los seis proyectos, socialización con los alcaldes de las acciones a tomar, recuperar los fondos no reconocidos, reformular los proyectos y contratar con base a una modalidad centralizada.
- ✚ Impulsar la ejecución física y financiera de los proyectos.
- ✚ Impulsar la formulación de proyectos para comprometer el componente de Infraestructura de la Fase IV e iniciar el de la fase V
- ✚ Reparación y uso de los vehículos del Programa

✓ Programa de Convivencia y Espacios Seguros para Jóvenes en Honduras (CONVIVIR)



i. Objetivo General

Promover la participación protagónica de las y los jóvenes en la revitalización y utilización de los espacios seguros de las comunidades seleccionadas en municipalidades priorizadas en forma sostenible. De esta manera se pretende contribuir al mejoramiento de la convivencia pacífica y de la integración social, política y económica de jóvenes en América Central (El Salvador, Guatemala y Honduras).

ii. Focalización

A través de un proceso de concurso con criterios de selección predefinidos en el acuerdo separado y evaluación de propuestas técnicas alineadas a los componentes del programa fueron seleccionados 4 municipios en donde se está realizando la intervención del CONVIVIR a través de obras de infraestructura y medidas de alcance social para beneficio enfocado en la juventud. Así mismo se definieron los barrios, colonias o comunidades urbanas en donde se focaliza las acciones y en donde ya se ha realizado una labor de socialización de los alcances, compromisos y beneficios para la población. Los municipios seleccionados son:

- Municipio de Juticalpa, departamento de Olancho
- Municipio de Intibucá, departamento de Intibucá
- Municipio de La Esperanza, departamento de Intibucá
- Municipio de Santa Rosa de Copán, departamento de Copán

iii. Descripción del Proyecto

El programa abarca la construcción, el mejoramiento y el equipamiento de infraestructura social para jóvenes y espacios públicos, financiamiento y/o cofinanciamiento del trabajo con jóvenes y la capacitación de jóvenes, la capacitación de personal de las instituciones involucradas, las municipalidades seleccionadas, las comunidades de barrio y servicios de consultoría.

iv. Monto del Proyecto:

Los fondos destinados para la ejecución de este Programa son de 10,000,000.00 Euros. El tipo de financiamiento es un contrato de Préstamo para la Fase I y para la Fase II es de 6,000,000.00 Euros.

Fecha de Firma de convenio Fase I: 08/11/2012

Fecha de Finalización de convenio Fase I: 31/07/2021

Fecha de Inicio del Programa de convenio Fase II: 14/07/2021

v. Avance Financiero

Año	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2014	21.289.204,00	18.316.427,97	86%
2015	38.873.159,00	34.024.198,74	88%
2016	88.796.503,00	83.460.868,42	94%
2017	51.288.495,00	48.071.886,28	94%
2018	65.657.852,00	43.535.738,65	66%
2019	33.661.644,00	30.786.651,68	91%
2020	38.080.614,00	30.674.408,45	81%
2021	19.897.004,00	8.372.701,20	42%
2022	44.718.737,00	0,00	0%

**vi. COMPONENTE 1 CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA-
AVANCE FISICO**

A la fecha de cierre del presente informe, SEDECOAS-FHIS con el apoyo de la Asistencia Técnica ha profundizado el análisis de las obras de infraestructura propuestas para confirmar o modificar el orden de prioridad de dichos proyectos.

De los ocho (8) proyectos de infraestructura considerados inicialmente en cada municipio se estima que solamente será posible ejecutar entre 4 y 5 proyectos, considerando los fondos disponibles para el Componente 1 “Construcción y/o Mejoramiento de Infraestructura”. Esta situación fue abordada con el KfW durante la reunión virtual sostenida en noviembre 2021.

Cabe mencionar que, en lo que se refiere a las medidas del Componente 2 “Fortalecimiento de Habilidades Laborales y Sociales de Jóvenes”, en primera instancia se planificarán medidas en los barrios y/o comunidades donde se ejecutarán las obras de infraestructura y se promoverá intencionalmente la participación de los jóvenes en los procesos de formación en el resto de las comunidades preseleccionadas y/o aledañas a éstas.

Como parte de la revisión de la priorización de proyectos de infraestructura se definió la “Obra de Confianza” que será la primera obra a ejecutar en cada uno de los municipios. En la medida de lo posible se han establecido como “Obras de Confianza” aquellos proyectos que son relativamente menos complicados para su ejecución, con el fin de obtener resultados en un menor plazo y de esta manera motivar el trabajo tanto de las Municipalidades como de las Comunidades.

A continuación, se presentan las tablas resumen de la “Priorización de Barrios y/o Comunidades” a intervenir en cada uno de los Municipios a partir de los 8 proyectos propuestos inicialmente por las Municipalidades y Comunidades.

Tabla 1: Priorización de Barrios y/o Comunidades a Intervenir en el Municipio de Santa Rosa de Copán

No.	Orden de Prioridad/Proyecto	Barrio y/o Comunidad
1	Remodelación de Cancha Multiusos y Plaza de Recreación Común El Duende Obra de Confianza	Barrio Santa Teresa, Sector El Duende
2	Casa de la Juventud	Predio en Bo. El Carmen
3	Remodelación de Cancha Pública y Plaza de Recreación	Barrio Santa Teresa, Sector La Cuchilla
4	Construcción de Plaza Recreativa y Mirador Bo. San Martín	Barrio San Martín (Sector El Chorrerón-Alpes)
5	Mejoramiento de Cancha Pública y Plaza de Recreación	Colonia Gabriela Hernández (Los Maestros)
6	Construcción de Cancha Multiusos	Colonia Díaz Valenzuela, Sector 1

7	Remodelación de Cancha Pública para Recreación Juvenil	Barrio San Martín, Sector El Chorrerón
8	Rehabilitación de Casa de la Cultura <i>Nota: La Municipalidad manifestó que el inmueble no es municipal, por lo que dicha propuesta no puede ser considerada, según los criterios establecidos para el programa CONVIVIR II</i>	Barrio El Calvario

Tabla 2: Priorización de Barrios y/o Comunidades a Intervenir en el Municipio de La Esperanza

No.	Orden de Prioridad/Proyecto	Barrio y/o Comunidad
1	Remodelación de Acera Peatonal y Ampliación del Parque existente Obra de Confianza	Col. Buenos Aires
2	Plaza de Recreación Multiusos (Plaza de la Juventud)	Col. Buenos Aires
3	Plaza de Recreación Multiusos y Juegos Infantiles (Plaza San Carlos)	Col. San Carlos
4	Paseo Cultural Turístico "El Quiscamote"	Barrio La Gruta
5	Plaza de Recreación Multiusos (Plaza 8 de octubre)	Col. 8 de Octubre
6	Remodelación y Acondicionamiento del Edificio para el Establecimiento del Museo de la Identidad Lenca y Casa Vocacional en Arte y Cultura para jóvenes.	Barrio El Centro
7	Construcción de Centro de Formación Vocacional para jóvenes	Col. San Carlos
8	Remodelación de Edificio de la Casa de la Cultura <i>Nota: La Municipalidad manifestó que el inmueble no es municipal, por lo que dicha propuesta no puede ser considerada, según los criterios establecidos para el programa CONVIVIR II</i>	Barrio La Gruta

Tabla 3: Priorización de Barrios y/o Comunidades a Intervenir en el Municipio de Intibucá

No.	Orden de Prioridad/Proyecto	Barrio y/o Comunidad
1	Mejoramiento del Parque La Pirámide Obra de Confianza	Barrio El Way Sector #1
2	Diseño y Construcción de Casa de la Juventud	Col. Guagua
3	Construcción de Centro Deportivo Sustentable en la Comunidad de Ologosí	Comunidad Ologosi
4	SETIN (Instituto Técnico) a espera del arreglo de la situación legal del terreno	
5	Escuela Técnica Vocacional para Adolescentes y Jóvenes	Barrio El Way Sector #2
6	Proyecto de seguridad y movilidad vial para el ingreso de la ciudad de Intibucá	Comunidad Santa Catarina
7	Promoción de las Artes y de la Cultura por medio del mejoramiento y el equipamiento de la Casa de la Cultura <i>Nota: este proyecto sale de la lista de priorización ya que está siendo ejecutado por la Cooperación Holandesa</i>	Barrio Abajo

Tabla 4: Priorización de Barrios y/o Comunidades a Intervenir en Juticalpa

No.	Orden de Prioridad/Proyecto	Barrio y/o Comunidad
1	Reparación y Equipamiento de Parque Centro Comunal y Canchita de Col. Solidaridad Obra de Confianza	Col. Solidaridad
2	Centro de Formación Integral Juvenil	Barrio El Centro
3	Reparación y Equipamiento de Parque de Comunidad la Concepción	Aldea La Concepción
4	Parque de Ejercicios para Casco Urbano	Barrio El Campo y Barrio La Soledad
5	Construcción del Centro Integral Comunitario de Comunidad de Jutiquile.	Aldea Jutiquile

No.	Orden de Prioridad/Proyecto	Barrio y/o Comunidad
6	Restauración de Parque Francisco de Paula Flores y Construcción de Peatonal frente a Catedral	Barrio El Centro
7	Construcción de Parque en la Comunidad del Bijao <i>Nota: La Municipalidad manifestó que el terreno no es municipal, por lo que dicha propuesta no puede ser considerada, según los criterios establecidos para el programa CONVIVIR II</i>	Comunidad del Bijao
8	Acondicionamiento de Área de Artes Dramáticas de Casa de la Cultura de Juticalpa, Olancho. <i>Nota: La Municipalidad manifestó que el terreno no es municipal, por lo que dicha propuesta no puede ser considerada, según los criterios establecidos para el programa CONVIVIR II</i>	Barrio El Centro

Cabe mencionar, que la priorización antes indicada será socializada y consensuada con representantes de las Alcaldías Municipales y Comunidades de los municipios participantes.

El listado final consensuado de proyectos de infraestructura a realizar será definido e incluido en el informe de cierre de la Fase de Preparación (marzo 2022), para lo cual también se tomará en cuenta información de la Línea Base, factibilidad social de las obras de infraestructura, costeo aproximado de cada uno de los proyectos seleccionados, así como la capacidad financiera del municipio y de las comunidades para cumplir con el aporte financiero correspondiente.

vii. COMPONENTE 2 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES LABORALES Y SOCIALES DE JOVENES

El Componente 2 sobre “Fortalecimiento de Habilidades Labores y Sociales de Jóvenes” avanzará a medida que se definan las obras de infraestructura que se van a implementar en cada uno de los municipios participantes. En los numerales siguientes se presenta información actualizada sobre este tema.

Levantamiento de la Línea Base


 Después de la contratación de la empresa consultora, la cual se realizó la primera semana de diciembre 2021, con fecha 13.12.2021 se inició una gira de seguimiento a cada uno de los municipios participantes, la cual tuvo los siguientes fines:

Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Boulevard "Juan Pablo Segundo",
 Avenida Corea, entrada principal frente al Restaurante Hacienda Real (Torre II)
 Tegucigalpa, Honduras. Teléfono: 2242-81311

- Solicitar información faltante y complementaria de comunidades y obras de infraestructuras propuestas
- Presentar a cada una de las alcaldías participantes al equipo de la empresa consultora responsable del levantamiento de la Línea Base y del Diagnóstico de Necesidades de Formación de Jóvenes
- Llevar a cabo reuniones con las Autoridades Municipales, Equipo Técnico de las alcaldías y Representantes de patronatos, con el fin de dar a conocer el trabajo y la necesidad de información que se va a requerir de cada uno de ellos para cumplir con los objetivos de la Línea Base.

El plazo de ejecución del Estudio de Línea Base es de seis meses, con lo cual se prevé que el mismo finalice en junio 2022, sin embargo, el primer borrador del documento de Línea Base está previsto para inicios de marzo 2022.

viii. COMPONENTE 3 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES LABORALES Y SOCIALES DE JOVENES

En la primera semana de diciembre 2021, se contrató a la empresa consultora ESPIRALICA para llevar a cabo el proceso de identificación de las necesidades para la mejora de la Gestión Municipal enfocada en Desarrollo de la Juventud.

Se llevó a cabo una primera sesión de trabajo entre el equipo de la empresa consultora, SEDECOAS-FHIS y la Asistencia Técnica, para revisar y definir el alcance esperado del trabajo de la consultoría, de igual modo con fecha 20.12.2021 el equipo de la empresa Consultora junto con el equipo de SEDECOAS-FHIS y la Asistencia Técnica tuvieron una reunión virtual de presentación y acercamiento con los equipos técnicos y operativos de cada una de las alcaldías participantes.

A la fecha, se han realizado algunas solicitudes de información a cada una de las alcaldías, de las cuales la alcaldía de La Esperanza e Intibucá han cumplido al 100% con los requerimientos solicitados, a diferencia de las alcaldías de Juticalpa y Santa Rosa de Copán, que han entregado de forma parcial la información solicitada.

Se prevé que este Diagnóstico de Necesidades e Intereses de Fortalecimiento para la Mejora de la Gestión Municipal enfocada en el Desarrollo de la Juventud finalice en abril 2022.

ix. Problemática del I Trimestre:

1. Concienciar a la población meta (constituida por la juventud entre 12 y 30 años) para el logro del objetivo general y específico del programa.
2. Lograr la participación ciudadana y los gobiernos locales de los municipios del área de influencia del programa para contribuir a la efectividad del trabajo de los jóvenes participantes.
3. Impulsar iniciativas de capacitación y de proyectos empresariales para generar autoempleo y contrarrestar el flujo migratorio a los centros urbanos del país y al exterior.
4. Lograr el cumplimiento de los plazos establecidos en el ciclo de proyectos FHIS, para la ejecución de los proyectos según lo programado.

CARTERA UNITED STATES AGENCY FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT (USAID) **HONDURAS**
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



✓ **Programa de Infraestructura para la Seguridad Ciudadana (USAID/ICS)**

A. Objetivo General

El propósito de esta Actividad es incrementar la resiliencia de las comunidades y los individuos a la violencia y al crimen a través de mejoras en la infraestructura pública de pequeña escala. Esto incluye el mejoramiento en las estructuras comunitarias que mitiguen el crimen eliminando o disminuyendo el riesgo de oportunidad, creando espacios comunitarios más seguros, aumento en los servicios de calidad que protejan contra la violencia, mejoramiento en la participación de los sistemas de seguridad y rendimiento de justicia nacional y municipal, mejoramiento en la participación ciudadana con los sectores de justicia y seguridad.

B. Focalización

Esta Actividad apoyará al Gobierno de Honduras (GdeH) a realizar intervenciones en colaboración con instituciones locales, grupos comunitarios y otros actores en las cinco municipalidades de Tegucigalpa, San Pedro Sula, Choloma, Tela y La Ceiba. Las comunidades específicas de intervención serán identificadas por la USAID, y tomarán en cuenta prioridades establecidas bajo otras actividades de USAID y bajo la Estrategia Territorialmente del Gobierno de los Estados Unidos (estrategia interinstitucional de prevención de la violencia y el crimen del Gobierno de los Estados Unidos) y por el GdeH.

C. Descripción del Proyecto

Esta Actividad ayudará al GdeH (representado a través de FHIS) a realizar intervenciones en colaboración con instituciones locales, grupos comunitarios y otras partes interesadas. La Actividad incluye dos resultados complementarios: Resultado 1: Mejora de la infraestructura comunitaria, las actividades responderán a las prioridades de infraestructura comunitaria para abordar la seguridad

ciudadana. Resultado 2: Aumento de la cohesión comunitaria, considera que la forma en que las intervenciones de infraestructura son concebidas, diseñadas y ejecutadas pueden desempeñar un papel directo en el aumento de la cohesión social y comunitaria y promover un marco holístico de prevención de la violencia. Los proyectos bajo la Actividad incluirán instalaciones educativas, centros de salud, alumbrado público, espacios comunitarios más seguros, centros de alcance y comunitarios, centros vocacionales, jardines comunitarios, parques, espacios recreativos, paradas de buses, accesos peatonales, mejoras al alumbrado de calles, señalización, instalaciones para el sector seguridad y justicia, así como otros proyectos de infraestructura de pequeña escala que se acuerde entre las Partes.

D. Monto del Convenio

Presupuesto total estimado: \$14,637, 541.74, de los cuales, fondos de donación de USAID: \$11, 710,033.39; fondos de contraparte de Gobierno de Honduras: \$ 2, 927,508.35 (efectivo: \$ 2,127,508.35 y especies: \$ 800,000.00).

i. Avance Financiero

Año	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2018	23.226.555,00	21.906.553,68	94%
2019	60.781.669,00	60.781.669,00	100%
2020	145.322.291,00	60.678.681,68	42%
2021	67.508.910,00	42.626.620,46	63%
2022	10.612.131,00	0,00	0%

ii. Avance por Sector

SECTOR	Ejecución Física 2022	Monto Ejecutado 2022	Empleos Generados 2022	Beneficiarios Directos 2022
EDUCACION	3	-	47	1.898
TOTAL	3	-	47	1.898

iii. Avance por Departamento

DEPARTAMENTO	Ejecución Física 2022	Monto Ejecutado 2022	Empleos Generados 2022	Beneficiarios directos 2022
ATLANTIDA	2	-	37	1.548
FRANCISCO MORAZAN	1	-	10	350
TOTAL	3	-	47	1.898

iv. Principales Logros (enero-marzo 2022)

COMPONENTE SOCIAL

Se llevaron a cabo capacitaciones a los comités y personal de mano de obra en temas de Bioseguridad, también se ha fortalecido a la comunidad en temas de Género, cumpliendo los indicadores del Plan de monitoreo y Plan de Género del programa.

COMPONENTE TECNICO

Proyectos de Inversión Cartera Regular

Con las cartas de ejecución CdE 04 y CdE 11 Se financiaron desde el 2017 al 2022 41 proyecto de cartera regular y proyectos de Covid-19.

No.	Localización	No. Total de Proyectos	Categoría	Metodología de Construcción
1	Atlántida	Reparación y obras complementarias Escuela Ramón Montoya	Centro Educativo	PEC
2	Atlántida	Reparación CEB José Valentin Vasquez	Centro Educativo	PEC
3	Atlántida	Construcción Kinder Mirian Lobo	Centro Educativo	PEC
4	Atlántida	Ampliación y Mejoras CEB Marco Antonio Ponce	Centro Educativo	PEC
5	Atlántida	Ampliación Centro de Alcance	Centro de Alcance	PEC
6	Atlántida	Construcción de Obras Complementarias Las Mercedes	Centros Educativos/Centro de Alcance	PEC
7	Atlántida	Reparación CEB Claudio Barrera	Centro Educativo	PEC
8	Atlántida	Construcción de Centro Integral Corozal	Proyecto Comunitario	PEC
9	Atlántida	Construcción de Centro de Alcance El Corozal	Centro de Alcance	PEC
10	Atlántida	Reparación CEIN y Ampliación MAIE	Sector Operadores de Justicia	Contratista
11	Atlántida	Ampliación Espacio Físico Municipal	Proyecto Comunitario	PEC
12	Atlántida	Construcción Posta Policial Bonitillo	Sector Operadores de Justicia	Contratista
13	Atlántida	Reparación CEB Miguel Paz Barahona	Centro Educativo	PEC
14	Atlántida	Reparación Instituto Triunfo de la Cruz Fase I	Centro Educativo	PEC
15	Atlántida	Reparación Instituto Triunfo de la Cruz Fase II	Centro Educativo	PEC
16	Cortés	Pavimentación Calle Principal hacia los Juzgados (Ruta Segura)	Proyecto Comunitario/Sector Operadores de Justicia	PEC

No.	Localización	No. Total de Proyectos	Categoría	Metodología de Construcción
17	Cortés	Pavimentación Calle Principal Col. Lopez Arellano (Ruta Segura)	Proyecto Comunitario	PEC
18	Cortés	Construcción Techo a Cancha Multiusos	Proyecto Comunitario	PEC
19	Cortés	Obras Complementarias CEB José Antonio Peraza	Centro Educativo	PEC
20	Cortés	Reparación Escuela Carlos Rivera López	Centro Educativo	PEC
21	Cortés	Construcción Obras Complementarias Instituto Polivalente Las Brisas	Centro Educativo	PEC
22	Cortés	Ampliación CEB Dr. Alfonso Lacayo	Centro Educativo	PEC
23	Francisco Morazán	Reparación de Casa Alianza Centro	Proyecto Comunitario	Contratista
24	Francisco Morazán	Mejoras Centro de Alcance (CDA) Estados Unidos	Centro de Alcance	Compras por Oficina
25	Francisco Morazán	Mejoras al Centro de Alcance (CDA) Las Ayestas	Centro de Alcance	PEC
26	Francisco Morazán	Reparación Instituto Reynaldo Naváez Rosales	Centro Educativo	PEC
27	Francisco Morazán	Construcción Ruta Segura a Centro de Alcance	Proyecto Comunitario	PEC
28	Atlántida	CEB Antonio Jose Coello-2	Centro Educativo	Compras por Oficina
29	Atlántida	CEB Marco Aurelio Soto-1	Centro Educativo	Compras por Oficina
30	Cortés	Escuela Alex E. Alanís Lagos-4	Centro Educativo	Compras por Oficina
31	Atlántida	UDEP La Ceiba Construcción Centro de Alcance Barrio La Isla (Obra de	Centro de Alcance	PEC
32	Cortés	UMEP-7 Reparación y Ampliación CDA Arenales (Obra de Confianza)	Centro de Alcance	PEC
33	Francisco Morazán	UMEP-1 Iluminación Calle Principal Colonia Izaguirre (Obra de	Proyecto Comunitario	Compras por Oficina
34	Atlántida	Construcción Laboratorio Regional Atlántida de Virología	Proyecto relacionado con COVID-19	Contratista

No.	Localización	No. Total de Proyectos	Categoría	Metodología de Construcción
35	Atlántida	Construcción de Clínicas y Áreas de descanso en Hospital Regional	Proyecto relacionado con COVID-19	Contratista
36	Cortés	Acondicionamiento y Mejoras al Laboratorio de Virología de SPS	Proyecto relacionado con COVID-19	Contratista
37	Cortés	Construcción de Bodega de Insumos de la Regional de Salud No.5 y	Proyecto relacionado con COVID-19	Contratista
38	Francisco Morazán	Reparación Almacén Nacional de Biológicos - Bodega Ultra Frío	Proyecto relacionado con COVID-19	Contratista
39	Atlántida	Construcción Centro de Alcance Barrio La Isla, Fase II	Centro de Alcance	PEC
40	Francisco Morazán	Reparación CDA Divanna	Centro de Alcance	Contratista
41	Francisco Morazán	Techado e Iluminación de Cancha CDA Estados Unidos	Centro de Alcance	PEC
42	Francisco Morazán	Suministro e Instalación de Juegos Infantiles Área Recreativa Cerro Juana Lainez	Proyecto Comunitario	Contratista
43	Atlántida	Reparación Instituto Triunfo de la Cruz III	Centro Educativo	PEC
44	Atlántida	Suministro e Instalación de Red de Oxígeno y Obras Varias en Salas	Proyecto relacionado con COVID-19	Contratista
45	Francisco Morazán	Reparación de Techo y Obras Complementarias en Anexo SESAL	Proyecto relacionado con COVID-19	Contratista

v. PROBLEMÁTICA EN LA EJECUCIÓN DEL I TRIMESTRE 2022

- Actualmente no se refleja el gasto ejecutado para el primer trimestre, debido a que no se ha realizado la regularización de los mismos, ya que no existen los fondos suficientes, en el II Trimestre de 2022 se realizará la regularización de los fondos ejecutados.